
Ratifica Convenio con UTN

DECRETO N° 528

FECHA: 17.05.2021

PUBLICADO: 17.05.2021

ARTICULO 1°.- Ratifíquese los convenios suscriptos entre la entre la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Concordia, Pasante María Florencia Baiz D.N.I N° 39.029.015 - Santiago Hernández Solís D.N.I N° 95.477.233, Universidad Nacional Entre Ríos, Facultad de Ciencias de la Administración Pasante Facundo Bernabé Silveira D.N.I N° 42.355.541 - Luciana Belén Colombo D.N.I N° 40.805.244 y el Departamento Ejecutivo.

ARTICULO 2°.- Disponese que lo dispuesto en el Artículo 1° del presente Decreto, se dicta como excepción al Decreto N° 278/21.

ARTICULO 3°.- Remitir a la Dirección de Liquidaciones, a los, fines de su conocimiento, toma de razón y demás efectos.